

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

34684 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de la propuesta de resolución de retirada del mercado de medicamentos ilegales.*

Con fecha 15 septiembre, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha emitido propuesta de resolución de retirada del mercado de medicamentos ilegales.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la persona jurídica Grupo Herba Medic, S.L., domiciliado en Polígono industrial Polizur, Sector B-C, Riu Sec, nave 35, 08290 Cerdanyola del Vallés, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El Grupo Herba Medic, S.L., podrá comparecer ante la Subdirección General de Inspección y Control de Medicamentos y Productos Sanitarios, en la Calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de diez días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE para conocimiento íntegro del acto y constancia del conocimiento.

Madrid, 1 de octubre de 2010.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A100072669-1